



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Renacimiento de la excelencia

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 21 de abril de 2020

**A todas las personas interesadas en realizar donativos
en efectivo para la contingencia por COVID-19**

Con el propósito de apoyar y continuar con las condiciones adecuadas para la atención de pacientes con diagnóstico de COVID-19, el Instituto abrió la siguiente cuenta bancaria para establecer un fondo específico:

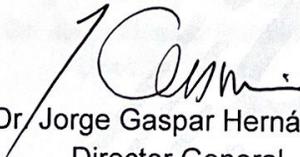
Banco: BANORTE
Razón Social: INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA
IGNACIO CHAVEZ FONDO COVID 19
Cuenta: 1101074440
Clabe interbancaria: 072 180 01101074440 0

En caso de requerir comprobante fiscal deducible de impuestos, es necesario enviar copia del comprobante de depósito al correo electrónico apoyoscovid19@cardiologia.org.mx, consignando su nombre completo, RFC, método de pago, uso del CFDI, forma de pago y correo electrónico al que debe ser enviado el comprobante respectivo.

Para efectos de la deducibilidad de los donativos debe observarse lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta. Para mayores informes llamar al 55 55 73 29 11 Ext. 20101 con el Lic. Christian Rueda López.

El Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez agradece su generosidad.

Atentamente,


Dr. Jorge Gaspar Hernández
Director General